

Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM
FOGABA

Fondo de Garantías Buenos Aires
SAPEM. FOGABA

Calificación actual: "AA (FdeG)
PE"

Tipo de informe: Seguimiento

Fecha de calificación
30 de agosto de 2024

Calificación anterior: "AA (FdeG)
PE"

Fecha 27/05/2024

Metodología de Calificación

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas

Juan Carlos Esteves

jesteves@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky

jdubrovsky@untref.edu.ar

Responsable de la función de
Relaciones con el Público

Nora Ramos

nramos@untref.edu.ar

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Fondo calificado	Calificación
Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM	"AA (FdeG) Perspectiva Estable"

Fundamentos de la calificación

Primera institución de garantías creada en el país: En 1994, a través de la sanción de la Ley N° 11.560 de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, se constituyó el Fondo de Garantías Buenos Aires, la primera institución de garantías de la Argentina bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM).

Capacidad financiera: El Estatuto Social define que los recursos del Fondo de Garantía y de Riesgo en dinero, forman parte del Patrimonio Neto de la Sociedad. Por lo tanto no son partidas aisladas jurídicamente. UNTREF ACR UP entiende que FOGABA, puede afianzar y eventualmente responder a los avales otorgados, con la totalidad del Patrimonio Neto.

Fortaleza Patrimonial: Según los EECC del ejercicio al 31/03/2024, el Patrimonio Neto de la Sociedad alcanzó a los \$32.750 millones.

Monto de las inversiones: El valor de las inversiones del Fondo de Garantías (Fondo de Riesgo) a esa fecha, alcanzó a los \$34.303,3 millones. El 58,2% de las mismas, se concentraban en Títulos Públicos Nacionales y el 17,6% en Títulos Públicos Provinciales.

Apalancamiento: Las Garantías Vigentes (Riesgo Vivo) al 31/03/2024, alcanzaban los \$33.705,7 millones y la relación con el Fondo de Riesgo (FR) era de 0,98x (veces).

Posicionamiento: La sociedad se encuentra posicionada en el mercado como líder absoluto en el segmento de fondos provinciales y detenta el segundo volumen de garantías vigentes en la Provincia de Buenos Aires, su ámbito de actuación.

Liquidez: La sociedad mantiene robustos niveles de cobertura. Al 31/03/2024, cada peso de garantías vigentes, estaba cubierto por 96 centavos de disponibilidades e inversiones.

Garantías Otorgadas: Durante el primer trimestre de 2024, se otorgó un monto de \$7.245,5 millones, un 60,0% superior al mismo periodo del año anterior.

Mora: La cartera en mora equivale al 30/06/2024, al 1,8% % del riesgo vivo vigente a esa fecha. El monto de la mora a esa fecha, alcanzaba a los \$587,2 millones.

Introducción

En 1994, a través de la sanción de la Ley N° 11.560 de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, se constituyó el Fondo de Garantías Buenos Aires, la primera institución de garantías de la Argentina bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM) que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires.

El objeto exclusivo de la sociedad es el otorgamiento a título oneroso de garantías a las PyMES, que desarrollan su actividad o que tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo asimismo brindar servicios de capacitación y asesoramiento técnico, económico y financiero, por sí o a través de terceros contratados a tal fin. Según la ley de creación del Fondo y sus modificaciones, el capital social se constituye sobre la base de los aportes del Tesoro Provincial y los aportes de particulares.

El Fondo se encuentra inscripto en el registro de fondos de garantía de carácter público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) siendo consideradas sus garantías Preferida "A".

En el presente Informe, se realizan algunas actualizaciones de variables post balance al 31/12/2023, tomando como fuente, los propios EECC y el Informe de Gestión de marzo de 2024, elaborado para el Directorio de la Sociedad.

I. Capacidad Financiera

El 20 de abril de 2021 la Asamblea General Extraordinaria, decidió la capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas Clase "D" emitiendo 4.734.601 de acciones clase "D" ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$1 cada una sin prima de emisión y con derecho a un voto por acción. De esta manera la composición accionaria en la actualidad es la siguiente:

Tabla 1 – Distribución de los accionistas del Fondo

CLASE	ACCIONISTA	ACCIONES	%
A	Provincia de Buenos Aires	408.254.162	97,2089%
	Total Clase	408.254.162	97,2089%
B	Confederaciones de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP)	50.000	0,0119%
	Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA)	50.000	0,0119%
	Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA)	50.000	0,0119%
	Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA)	50.000	0,0119%
	Total Clase	200.000	0,0476%
D	Provincia de Buenos Aires	10.000	0,0024%
	Accionistas Pymes	11.441.869	2,7244%
	Total Clase	11.451.869	2,7268%
E	Provincia Seguros S.A.	10.000	0,0024%
	Comesi S.A.	10.000	0,0024%
	Alpargatas S.A.	10.000	0,0024%
	Acindar S.A.	10.000	0,0024%
	Bayer S.A.	10.000	0,0024%
	Siemens S.A.	10.000	0,0024%
	Camuzzi S.A.	10.000	0,0024%
	Total Clase	70.000	0,0167%
TOTAL AL 31/12/2021		419.976.031	100,00%

El Estatuto Social define que los recursos del Fondo de Garantía y de Riesgo de dinero, forman parte del Patrimonio Neto de la Sociedad. Por lo tanto no son partidas aisladas jurídicamente.

Según los estados contables al 30/09/2023, el Fondo de Garantía (FG) ascendió a \$6.053,3 millones, De acuerdo a la ley 11.560, las utilidades que pudiera generar las inversiones del Fondo serán siempre y en todos los casos, destinadas a incrementar el FG.

En 05/07/2023 se firmó un convenio con el CFI, dirigido a generar asistencia financiera a FOGABA por un monto de \$1.000 millones. El 18/09/2023, el Consejo Federal de Inversiones realizó el primer

aporte por un monto de \$350 millones. El 20/10/2023 se materializó el segundo desembolso, por un monto de \$350 millones y finalmente, el 27/11/2023 se realizó el desembolso final, por un monto de \$300 millones.

I.1 Inversiones del Fondo de Garantía

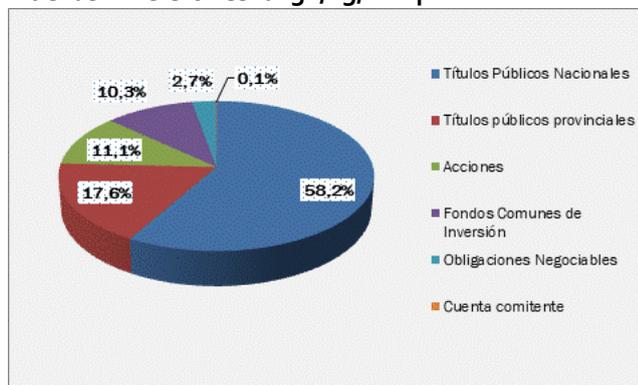
De acuerdo con lo establecido por la normativa del B.C.R.A., los recursos disponibles del FG se invierten en diferentes activos de origen público y privado. El valor de las inversiones del FG (equivalentes al Fondo de Riesgo) al 31/03/2024 (EECC), alcanzaba a los \$34.303,3 millones, un 37,8% superior al registro de finales de diciembre de 2023. El 75,8% se concentraba en Títulos Públicos Nacionales y Provinciales (58,2% Títulos Nacionales). (Ver Tabla 2 y Gráfico 1).

Tabla 2. Monto de las inversiones al 31/03/2024*

Instrumentos	Monto millones de \$	Participación %
Títulos Públicos Nacionales	19.968,5	58,2%
Títulos públicos provinciales	6.030,4	17,6%
Fondos Comunes de Inversión	3.543,0	10,3%
Acciones	3.823,2	11,1%
Obligaciones Negociables	928,6	2,7%
Plazo Fijo	0,0	0,0%
Cuentas Comitentes	9,6	0,0%
Total de Inversiones	34.303,3	100%

* los montos se exponen en moneda corriente
Fuente: EECC al 31/03/2024

Gráfico 1. Composición de las inversiones al 31/03/2024



Fuente: EECC al 31/03/2024

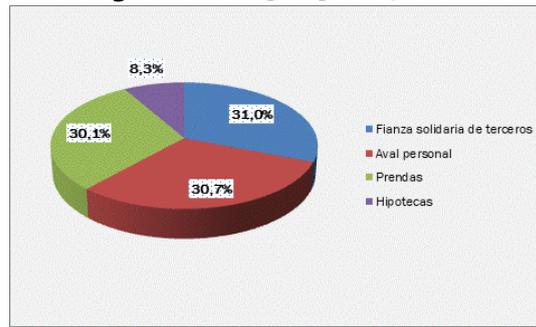
La Información de Gestión (IG) no auditada, indica que las inversiones del FG a junio de 2024, alcanzaron un monto de \$39.687,0 millones, reflejando un sostenido aumento en la valuación de las mismas.

I.2 Contragarantías

Según la ley provincial 14.036, modificatoria de la ley 11.560 de creación de la sociedad, los instrumentos de contracautela son parte del Fondo de Garantía. Los mismos, de acuerdo con los EECC al 31/03/2024 alcanzaban un monto de \$38.363,3 millones. Para UNTREF ACR UP esta posición en instrumentos de contragarantía, aun descontando un teórico efecto de aforamiento, constituye una ponderable fortaleza del FOGABA.

Las fianzas solidarias con un 31,0% y los avales personales con un 30,7%, ambos del total de las contragarantías (Ver Gráfico 2) constituyen los principales instrumentos de contracautela. Al 31/03/2024, la cobertura de las mismas era de 1,1x (veces) las GV.

Gráfico 2. Composición de las Contragarantías al 31/03/2024



Fuente: EECC de FOGABA al 31/03/24

II. Garantías otorgadas

El IG a marzo de 2024, informa 1.896 operaciones en el primer trimestre de 2024, con un monto acumulado de \$ 7.245,5 millones de garantías otorgadas, y un 60,0% de aumento con relación al año anterior. Las PyMEs asistidas en el periodo, alcanzaron a las 1.087 empresas. El IG a junio de 2024, indica que hacia el primer semestre el monto de otorgamiento había alcanzado a los \$31.415 millones, un 244,6% superior al registrado en el mismo periodo del año anterior.

Tabla 3. Evolución de las garantías otorgadas. En miles de pesos

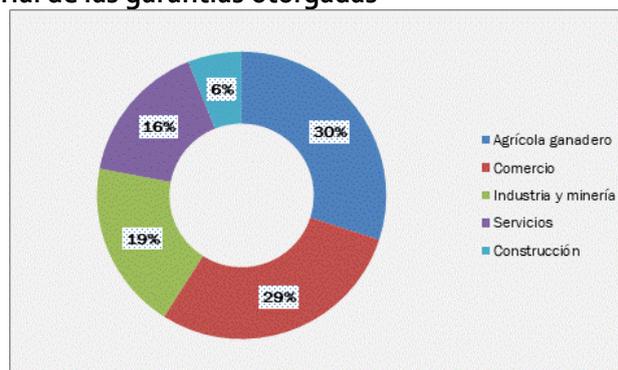
Periodo	Cantidad de PyMEs	Variación	Monto (en miles de \$)	Variación
2016	9.849	-21,1%	1.671.659	-1,9%
2017	10.287	4,4%	2.711.069	62,2%
2018	8.377	-18,6%	2.957.528	9,1%
2019	9.248	10,4%	2.501.418	-15,4%
2020	7.057	-23,7%	5.113.043	104,4%
2021	7.030	-0,4%	8.461.637	65,5%
2022	7.576	7,8%	16.553.888	95,6%
2023	8.119	7,2%	24.919.172	50,5%
01-03/2024	1.087	-31,7%*	7.245.535	60,0%*

*Con relación al mismo periodo del año
Fuente: FOGABA y EECC al 31/03/2024

La sociedad, se encuentra posicionada en el mercado como líder absoluto en el segmento de fondos provinciales, detentando el segundo volumen de garantías vigentes en la Provincia de Buenos Aires, su ámbito exclusivo de actuación.

Los montos generados por el otorgamiento de garantías a marzo de 2024, se asignaron sectorialmente de acuerdo con lo reflejado en el Gráfico 3. La actividad agrícola/ganadera, con un 30% de participación, es la principal receptora del otorgamiento. La siguen en importancia, el sector comercial y el industrial, con participaciones del 29% y del 19% respectivamente.

Gráfico 3. Asignación sectorial de las garantías otorgadas



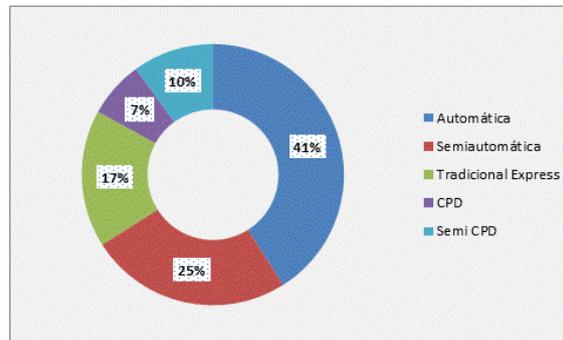
Fuente: IG al 31/03/2024

El IG a junio de 2024 señala que el sector comercial con el 33% de participación, es el de mayor importancia, lo siguen industria y agro ganadería con el 28% y el 18% respectivamente.

II.1 Modalidades de asignación

Con relación a las modalidades empleadas en las operaciones, a marzo de 2024 el Gráfico 4 presenta la distribución porcentual por modalidad de asignación...

Gráfico 4. Distribución porcentual por modalidad empleada



Fuente: IG al 31/03/2024

El IG a junio de 2024 informa que hacia ese mes, las modalidades de asignación mantenían sus participaciones relativas.

III. Garantías Vigentes (Riesgo Vivo)

De acuerdo con los EECC al 31/03/2024, las GV alcanzaron los \$33.705,7 millones. A esa fecha, la relación GV/FR fue de 0,98x (veces). La variación del saldo de GV con relación a diciembre de 2023 fue de +5,1 %. La Tabla 4 presenta información complementaria. El IG informa que hacia junio de 2024, las GV alcanzaron un monto de \$49.359,8 millones, con un incremento en los saldos de 54,0% con relación a diciembre de 2023. El apalancamiento a junio de 2024, alcanzó al 1,2x.

Tabla 4. Saldo de las Garantías Vigentes a fin de cada periodo.

Periodo	miles de pesos	Variación %
2015	2.561.314	35,9%
2016	2.786.015	8,8%
2017	3.848.675	38,1%
2018	4.576.335	18,9%
2019	4.111.491	-10,2%
2020	8.064.601	96,1%
2021	10.178.014	26,2%
2022	20.218.084	96,6%
2023	32.061.219	58,6%
03/2024	33.705.667	5,1%*

* con relación a diciembre de 2023

En valores corrientes

IV. Cobertura y resultados

La sociedad mantiene holgados niveles de cobertura. Al 31/03/2024 (EECC), cada peso de garantías vigentes estaba cubierto por 96 centavos de disponibilidades e inversiones.

IV. Mora y provisiones para incobrabilidad

La mora a junio de 2024, alcanzó un monto de \$587,2 millones, representando el 1,8 % del total de las GV a esa fecha. La Sociedad emplea una prudente política de provisionamiento. En los EECC al 31/03/2024, tenía constituidas provisiones sobre la cartera garantizada, por un monto de \$337,1 millones. Es de carácter

móvil y equivale al 1% de la cartera vigente a la fecha de su determinación. Esta sobreconstituida con relación a los valores requeridos por la normativa.

V. Impacto macroeconómico y social

FOGABA SAPEM, según la ley 11.560 tiene como objetivo el fomento y la promoción de la actividad económica de la Provincia de Buenos Aires.

De acuerdo a su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia. Al actuar como avalista de empresas MiPyMEs ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia. La significación del impacto, crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas, que realizan su primera experiencia como avaladas.

El otorgamiento de avales a MiPyMEs actuando en forma contracíclica, convierte a la sociedad en una herramienta de inclusión financiera de la Provincia de Buenos Aires.

FOGABA lidera el conjunto de los fondos provinciales de garantía, y es parte integrante de FONRED. La RED, que nuclea a todos los fondos provinciales del país, tiene como objetivo impulsar acciones conjuntas que potencien la inclusión financiera de las MiPyMEs a través del sistema público de garantías y permitir a los miembros contar con una plataforma común para alcanzar una mayor penetración que fomente la utilización de este instrumento como herramienta de política pública esencial para la inserción de las micro, pequeñas y medianas empresas al sistema.

Anexo I – EECC al 31/03/2024 en pesos y en moneda homogénea
Estado de evolución patrimonial. En miles de pesos y en moneda homogénea

Conceptos	31/03/2024	%	31/12/2023	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	34.651	0,1%	52.821	0,1%
Inversiones	31.703.451	94,5%	37.299.974	93,4%
Créditos por servicios	489.116	1,5%	822.215	2,1%
Otros créditos	238.670	0,7%	324.100	0,8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	32.465.888	96,8%	38.499.110	96,4%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Créditos por servicios	765.197	2,3%	1.108.391	2,8%
Créditos Fiscales	30.412		43.315	
Bienes de uso	181.960	0,5%	194.909	0,5%
Bienes intangibles	94.743	0,3%	85.726	0,2%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.072.312	3,2%	1.432.341	3,6%
TOTAL ACTIVO	33.538.200	100,0%	39.931.451	100,0%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	148.351	0,4%	279.306	0,7%
Remuneraciones y Cargas Sociales	295.368	0,9%	406.552	1,0%
Cargas fiscales	2.630	0,0%	3.257	0,0%
Provisión para el pago de garantías	4.837	0,0%	57.464	0,1%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	451.186	1,3%	746.579	1,9%
PASIVO NO CORRIENTE				
Provisión sobre cartera de garantías	337.057	1,0%	487.309	1,2%
Otros pasivos	4	0,0%	6	0,0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	337.061	1,0%	487.315	1,2%
TOTAL PASIVO	788.247	2,4%	1.233.894	3,1%
PATRIMONIO NETO	32.749.953	97,6%	38.697.557	96,9%
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	33.538.200	100,0%	39.931.451	100,0%
Fondo de Riesgo	34.303.341		26.427.682	
Riesgo Vivo	33.705.667		32.061.279	
Apalancamiento	0,98x		1,2x	

Anexo II – Estado de resultados. En miles de pesos y en moneda homogénea

Período en meses	31/03/2024	%	31/03/2023	%
Comisiones por servicios	158.162	100,0%	636.236	100,0%
Total Ingresos Operativos	158.162	100,0%	636.236	100,0%
Gastos de administración	-785.695	-496,8%	-964.418	-151,6%
Gastos de comercialización	-33.725	-21,3%	-48.996	-7,7%
Gastos financieros	-11.208	-7,1%	-16.224	-2,5%
Otros ingresos y egresos	176.094	111,3%	108.295	17,0%
Subtotal	-496.372	-313,8%	-285.107	-44,8%
Previsión sobre cartera de garantías	-17.808	-11,3%	-75.023	-11,7%
Previsión por incobrabilidad sobre avales caídos a cobrar	-34.595	-21,9%	-96.714	-15,2%
(Previsión) por Incobrabilidad sobre Convenios a Cobrar	9.636	6,1%	-35.479	-5,6%
Resultados financieros y por tenencia	9.253.989	5851,0%	5.611.159	881,9%
Previsión por fluctuación de valuación de inversiones	-772.860	-488,7%	-270.716	-42,5%
RECPAM	-10.248.878	-6480,0%	-2.288.384	-359,3%
Ganancia del período	-2.306.888	-1458,6%	2.559.736	402,3%

Anexo III – Ratios e índices

Conceptos	31/03/2024	31/12/2023
Capitalización		
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total) (veces)	41,5x	31,4
(Patrimonio neto / Activos totales) (%)	97,6%	96,9%
Relaciones de solvencia		
(Garantías vigentes / PN) (veces)	1,0x	0,8x
Apalancamiento - (Garantías Vigentes / Fondo de Riesgo) (veces)	0,98x	1,2x
Liquidez		
((disp + inv ctes y no ctes) / Garantías Vigentes) (\$)	\$ 0,94	\$ 0,77
Mora		
(Mora/Garantías Vigentes) (%)	1,8%	0,9%

Glosario:

EECC: Estados Contables

Fondo de Garantía: Fondo para cumplir con las garantías otorgadas.

Garantías vigentes, Riesgo Vivo: Garantías no vencidas.

Contragarantías, Contracautelas: Garantías otorgadas por los avalados como cobertura de los avales recibidos.

SGR: Sociedad de Garantía Recíprocas.

Definición de la calificación: Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM "AA (FdeG) PE"

La calificación "AA" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las sociedades o fondos con una capacidad financiera solvente, con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Alta calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

Perspectiva

La perspectiva asignada a una calificación, es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa. Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de los Fondos de Garantía.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Estados Contables intermedios al 31/03/2024. Auditados y certificados www.bolsar.com
- Ley Provincial 11.560 y modificatorias. www.gob.gba.gov.ar
- Informes de Gestión emitidos por FOGABA SAPEM.

Manual de Calificación:

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky, jdubrovsky@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 30 de agosto de 2024